



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA PARCIAL

En la localidad de **VENTA DE CARPIO** municipio de **ECATEPEC**
Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **20** de **MAYO** de **2016**,
se reunieron los representantes de la Secretaría de Infraestructura, la Contratista, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Contraloría y del Área Responsable de operar la obra, para llevar a cabo la Recepción Física de la obra denominada:

“RECUPERACIÓN Y CREACIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA), MÁS DE UN MUNICIPIO, VARIAS (ECATEPEC, COACALCO)”.

DATOS GENERALES

Nombre de la contratista: **CONSTRUCTORA ARELLANO E HIJOS, S.A. DE C.V.**,

NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE (PESOS)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE TÉRMINO
OP-15-0267	\$3,999,958.00	07/09/2015	30/05/2016
TOTAL		PLAZO DE EJECUCIÓN	266 DIAS

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

NÚMERO DE CONTRATO	ESTIMACIONES PAGADAS		ESTIMACIONES POR PAGAR	
	NO	IMPORTE	NO	IMPORTE
OP-15-0267				
	ANTICIPO	\$1,199,987.40		
	001	\$215,047.19		
	002	\$392,058.37		
			003	\$161,044.15
			004	\$375,656.58

QUIEN ENTREGA
POR LA CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA ARELLANO E HIJOS, S.A. DE C.V.**


ING. JESÚS E. ARELLANO LUJAN
REPRESENTANTE LEGAL





QUIEN RECIBE Y ENTREGA
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

 ING. ARQ. JOSÉ ABRAHAM CARREÓN BRAVO RESIDENTE REGIONES ZUMPANGO, CUAUTITLÁN IZCALLI Y NAUCALPAN	 ARQ. AARON HERNANDEZ ANGELES RESIDENTE DE OBRA.
--	--

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

MTRO. EN ADMINISTRACION CARLOS DANIEL APORTELA RODRIGUEZ DIRECTORA GENERAL DE INVERSIÓN	MTRO. EN ING. ÓSCAR VILCHIS GONZÁLEZ SUBCONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
---	--

QUIEN RECIBE
POR EL ÁREA RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

 C. FIDEL RODRIGO VELAZQUEZ ESCALERA COORDINADOR GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA	 ARQ. MONICA ILIANA ORDUÑA CANO SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ECOLÓGICA
 ING. GERARDO VALVERDE NIETO COORDINADOR GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA	 ING. BRUNO GILES VALLE JEFE DE OPERACION TECNICO ADMINISTRATIVO

Quienes asisten y sancionan como representantes de las Dependencias del Gobierno del Estado de México, la contratista y de la instancia responsable de la operación de la obra que se mencionan en este acto, mediante la suscripción del presente documento para verificar la terminación de los trabajos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión contratada y las estimaciones tramitadas.





DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

CERCADO PERIMETRAL, TIPO REJACERO, CON PORTON DE ACCESO ABATIBLE A DOS HOJAS, CISTERNA PREFABRICADA CON CAPACIDAD DE 10,000 LTS. ANDADORES DE CONCRETO 100% PERMEABLE, 03 PALAPAS CON MESA-BANCO, 08 BANCAS DE ESTRUCTURA TUBULAR, DOS JUEGOS MODULARES EN SUPERFICIE AMORTIGUANTE IMPERMEABLE, MODULO DE GIMNASIO INTEGRADO POR 4 EJERCITADORES, 05 CESTOS DOBLES, 01 LETRERO DE IDENTIFICACION, 03 LETREROS DE SEÑALIZACION INFORMATIVA DE DOBLE VISTA, 06 LUMINARIAS SOLARES.

Una vez verificados los trabajos mediante el recorrido de inspección de las partes que intervienen, se concluye que la obra está totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones de proyecto y en condiciones de ser recibida por la instancia responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Secretaría de Infraestructura, y a la contratista, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la obra, y se obligan a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México, en un tiempo no mayor de un año.



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

En la localidad de **AV. DE LAS FLORES** municipio de **COACALCO**
Estado de México, siendo las **11:00** horas del día **25** de **NOVIEMBRE** de **2016**,
se reunieron los representantes de la Secretaría de Infraestructura, la Contratista, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Contraloría y del Área Responsable de operar la obra, para llevar a cabo la Recepción Física de la obra denominada:

“RECUPERACIÓN Y CREACIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA), MÁS DE UN MUNICIPIO, VARIAS (ECATEPEC, COACALCO)”.

DATOS GENERALES

Nombre de la contratista: **CONSTRUCTORA ARELLANO E HIJOS, S.A. DE C.V.**,

NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE (PESOS)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE TÉRMINO
OP-15-0267	\$3,999,958.00	07/09/2015	31/08/2016
TOTAL	\$3,987,791.28	PLAZO DE EJECUCIÓN	360 DIAS

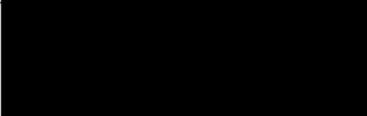
RELACIÓN DE ESTIMACIONES

NÚMERO DE CONTRATO	ESTIMACIONES PAGADAS		ESTIMACIONES POR PAGAR	
	NO	IMPORTE	NO	IMPORTE
OP-15-0267	001	\$215,047.19		
	002	\$392,058.37		
	003	\$161,044.15		
	004	\$375,656.58		
	005	\$284,627.39		
	006	\$544,502.18		
	007	\$627,103.17		
			008	\$376,629.21
			009	\$11,135.64

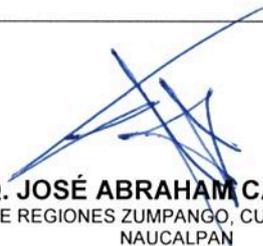
Handwritten signatures and initials in blue ink.



QUIEN ENTREGA
POR LA CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ARELLANO E HIJOS, S.A. DE C.V.”,


ING. JESÚS É. ARELLANO LUJAN
REPRESENTANTE LEGAL

QUIEN RECIBE Y ENTREGA
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

 ING. ARQ. JOSÉ ABRAHAM CARREÓN BRAVO RESIDENTE REGIONES ZUMPANGO, CUAUTITLÁN IZCALLI Y NAUCALPAN	 ARQ. AARON HERNANDEZ ANGELES RESIDENTE DE OBRA.
---	--

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

MTRO. EN ADMINISTRACION CARLOS DANIEL APORTELA RODRIGUEZ DIRECTORA GENERAL DE INVERSIÓN	MTRO. EN DERECHO JOSE GERARDO LEON GARCIA SUBCONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
---	--

QUIEN RECIBE
POR EL ÁREA RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

 C. FIDEL RODRIGO VELAZQUEZ ESCALERA COORDINADOR GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	 ARQ. MONICA ILIANA ORDUÑA CANO SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ECOLÓGICA
 ING. CARLOS HECTOR MORALES ESPINOZA DELEGADO REGIONAL CON SEDE EN TULTITLAN	 ING. BRUNO GILES VALLE JEFE DE OPERACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Quienes asisten y sancionan como representantes de las Dependencias del Gobierno del Estado de México, la contratista y de la instancia responsable de la operación de la obra que se mencionan en este acto, mediante la suscripción del presente documento para verificar la terminación de los trabajos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión contratada y las estimaciones tramitadas.



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

CERCADO PERIMETRAL, TIPO REJACERO CON PORTON DE ACCESO ABATIBLE A DOS HOJAS (DOS PIEZAS) CISTERNA PREFABRICADA CON CAPACIDAD DE 10,000 LTS. ANDADORES DE CONCRETO 100% PERMEABLE, 03 PALAPAS CON MESA-BANCO, 07 BANCAS DE ESTRUCTURA TUBULAR, 1 JUEGO MODULAR EN SUPERFICIE AMORTIGUANTE IMPERMEABLE, MODULO DE GIMANSIO INTEGRADO POR 4 EJERCITADORES, 04 CESTOS DOBLES, 02 LETRERO DE IDENTIFICACIÓN, 04 LETREROS DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA DE DOBLE VISTA, 07 LUMINARIAS SOLARES.

Una vez verificados los trabajos mediante el recorrido de inspección de las partes que intervienen, se concluye que la obra está totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones de proyecto y en condiciones de ser recibida por la instancia responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

Los representantes de la Secretaría de Infraestructura, declaran que los planos actualizados de la obra se encuentran en la Subdirección de Proyectos de la Dirección General de Administración de Obra Pública, y en su caso fueron entregados los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad de los bienes instalados al área responsable que operará la obra.

La presente acta no exime a la Secretaría de Infraestructura, y a la contratista, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la obra, y se obligan a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México, en un tiempo no mayor de un año.

Los presentes documentos constituyen una versión pública ya que contienen la firma del representante legal de la contratista, mismo que es un dato personal, el cual constituye información confidencial de manera permanente, de conformidad con el Acuerdo CT-SINF-SE-59-2017/218, emitido en la Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura celebrada en fecha dieciocho de agosto de dos mil diecisiete, así como con la resolución de esa misma fecha, con fundamento en los artículos 6, inciso A fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracciones IX, XX, XXI y XXXII, 6, 24 fracción XIV, 132 fracción I, 137, 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1 y 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; en concordancia con los numerales Primero, Segundo, fracción XVI, Cuarto, Séptimo fracción I, Octavo, Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Documentales que se encuentra bajo el resguardo de la Dirección General de Administración y Construcción de Obra Pública.



ARQ. BLANCA H. PIÑA MORENO
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN CONTRATOS DE OBRA Y PROYECTOS
Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO (SURLENTE)

